

Editorial

El ejercicio responsable de la libertad de prensa

Celebramos un cuarto de siglo y nos satisface haber ejercido y ejercer la libertad de prensa garantizada por la Constitución, que en su artículo séptimo establece que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

La libertad de expresión existe y su correcto o mal ejercicio depende de los dueños, concesionarios y responsables de cada medio, que deciden qué se hace público y cómo.

Aunque los medios aspiran a la pluralidad en sus contenidos, en muchos casos tienen compromisos, intereses y líneas editoriales determinadas. De un medio de carácter político-partidista, religioso o gremial no puede esperarse apertura total o incondicional a posiciones radicalmente contrarias o que se aparten de propósitos doctrinarios, de propaganda o divulgación del propio medio, excepto en aquellos casos de confrontación de ideas o debates.

La libertad de expresión implica, por parte de la autoridad, también dar seguridad amplia e integral a los comunicadores y a sus familias porque no puede exigirse un periodismo de investigación si la integridad de los comunicadores o de sus allegados no es adecuadamente cubierta de riesgos.

Aunque la muerte de algunos comunicadores puede atribuirse en México a gente descalificada y a la delincuencia organizada afectadas por publicaciones, está claro que en nuestro país disfrutamos más que nunca antes de la libertad de prensa.

Cuando nuestro semanario cumple 25 años, evidentemente hay razones para celebrar la fecha y corresponde a la sociedad, a los lectores y anunciantes analizar y evaluar nuestra conducta.

Consideramos que hemos ejercido y ejercemos la libertad de prensa a plenitud y con responsabilidad, comprometidos con la verdad y con el servicio a la comunidad. Así seguiremos.

¡Vamos por más..!



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Rogelio Moreno Cota
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora Editorial

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212•16•94

www.inversionistasonora.com

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.